



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Resolución de Gerencia Municipal N° 0730-2018-MPY

Yungay, **12 OCT. 2018**

VISTOS:

El Informe N° 0136-2018-MPY/06.30, de fecha 26 de setiembre del 2018, Informe N° 0375-2018-MPY/05.10, de fecha 03 de octubre del 2018, Informe Legal N° 388-2018-MPY/05.20, de fecha 12 de octubre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo dispuesto en el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; por lo que todo accionar administrativo se encuentra sometido a los principios rectores constitucionales;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0019-2015-MPY/GM de fecha 22 de enero de 2015, se aprueba la Directiva N° 004-2015-MPY/GM denominada "Directiva de Formulación y Aprobación de los Planes de Trabajo de la Municipalidad Provincial de Yungay";

Que, mediante Informe N° 0136-2018-MPY/06.30, de fecha 26 de setiembre del 2018, el Jefe de la Unidad de Imagen Institucional señala que se ha cumplido con realizar el consolidado de Planes de Trabajo por Gerencias de las actividades a desarrollarse con motivo de celebrar el 114° Aniversario de Creación Política de la Provincia de Yungay, por lo que remite para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 375-2018-MPY/05.10, de fecha 03 de octubre del 2018, el Gerente de Planificación y Presupuesto remite informe de factibilidad presupuestal para el Plan General de Actividades por el CXIV Aniversario de Creación Política de la Provincia de Yungay, precisando que dicho requerimiento se encuentra dentro del Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Provincial de Yungay del presente Ejercicio Fiscal. Concluye que es procedente emitir el respectivo Certificado de Crédito Presupuestario por el monto de S/ 169,271.00 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Un con 00/100 Soles);

Que, mediante Informe Legal N° 388-2018-MPY/05.20, de fecha 12 de octubre del 2018, la Gerente (e) de Asesoría Jurídica opina emitir acto resolutivo aprobando el Plan General de Actividades por el CXIV Aniversario de Creación Política de la Provincia de Yungay, con un presupuesto total ascendente a S/ 169,271.00 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Un con 00/100 Soles);





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...///Resolución de Gerencia Municipal N° 0730-2018-MPY

Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a la facultad conferida en el párrafo tercero del Artículo 39º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a la delegación de facultades mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2018-MPY, de fecha 04 de enero del 2018, y con las visaciones respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el **PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES POR EL CXIV ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE YUNGAY**, cuyo presupuesto es hasta por el monto de S/ 169,271.00 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Un con 00/100 Soles); el mismo que se encuentra registrado con la siguiente Estructura Funcional Programática:

Cadena Funcional

Secuencia Funcional (Nemónico)	0041	:	0166657 DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES DE IDENTIDAD Y REVALORIZACIÓN CULTURAL EN LA CIUDAD DE YUNGAY.
Fuente de Financiamiento 1	5	:	Recursos Determinados
Rubro	07	:	Fondo de Compensación Municipal
Monto		:	S/ 125,000.00
Fuente de Financiamiento 2	2	:	Recursos Directamente Recaudados
Rubro	09	:	Recursos Directamente Recaudados
Monto		:	S/ 44,271.00
Tipo de Recursos		:	
Categoría Presupuestal	03	:	Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Programa	9002	:	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
Producto / Proyecto	3999999	:	Desarrollo de Actividades Culturales de Identidad y Revalorización Cultural en la Ciudad de Yungay.
Actividad	5001090	:	Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales
Función	03	:	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional	006	:	Gestión
Grupo Funcional	0008	:	Asesoramiento y Apoyo
Meta	0001	:	

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Unidad de Imagen Institucional, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Secretaria General, la ejecución y cumplimiento del Plan descrito en el Artículo Primero de la presente Resolución; debiendo utilizar los recursos exclusivamente en el cumplimiento de las metas y actividades del plan, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Unidad de Estadística y Sistemas su Publicación en la página Web de la Municipalidad Provincial de Yungay.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las Gerencias y Unidades respectivas para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Lic. Martín Santiago Pais Lector
GERENTE MUNICIPAL